

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, \$50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Sábado 24 de Octubre de 1903

Núm. 1.648

Los caminos vecinales

De todas las provincias llegan hasta nosotros ecos entusiastas de la vivísima satisfacción que ha producido el ver que los anuncios hechos por el ministro de Obras públicas en su decreto sobre caminos vecinales han comenzado á realizarse.

La ceremonia de la inauguración de las obras ha causado general regocijo, por que se advierte que no se trata ya de llenar las columnas de la *Gaceta* con pomposos ofrecimientos, sino que á cada uno de éstos acompaña inmediatamente el comienzo de su realización, y porque se sabe que hay el firme propósito de que esas obras se ejecuten con toda la rapidez posible, á fin de que cuanto antes comiencen los pueblos á tocar las beneficiosas consecuencias de aquéllas.

Nadie puede desconocer la utilidad de los caminos vecinales. Cabe decir que hoy por hoy son tan importantes, cuando menos, como los mismos ferrocarriles.

¿De qué sirve que existan éstos, si los pueblos no están en comunicación con las líneas ferroviarias y no pueden utilizar éstas para el transporte de los productos? Los caminos de hierro son las grandes arterias que necesitan el complemento de un amplio sistema venoso, de los caminos vecinales, para la circulación y distribución de los productos, que son la sangre de los pueblos.

Así se comprende en todas partes, y de aquí el entusiasmo que ha producido la inteligente y constante campaña que realiza el joven ministro de Obras públicas, eficaz y acertadamente secundado por los directores generales señores conde de San Luis y Burrell.

SANTA SEDE

Merry del Val, secretario de Estado

Refiere *La Croix*, de París, que el domingo pasado, terminado que fué el despacho de los asuntos corrientes, y al despedirse monseñor Merry de su Santidad, detúvose éste, y entregándole un sobre cerrado, le dijo: «Lea usted esta carta, que le concierne.»

Monseñor Merry del Val retróse á sus habitaciones, y rompiendo el sobre, se enteró de su elevación á la púrpura y de su nombramiento de secretario de Estado de la Santa Sede.

La carta de Pío X, verdaderamente laudatoria para el nuevo purpurado, constituye para éste una gloriosa ejemplaridad.

El nuevo secretario de Estado de su Santidad nació en Londres el 10 de Octubre de 1865. Acaba de cumplir treinta y ocho años.

Desciende de una antigua y noble familia irlandesa, y es hijo de don Rafael Merry del Val, distinguido diplomático español, que ha desempeñado, entre otros puestos, el de embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.

Monseñor Merry del Val hizo sus estudios en Inglaterra y Bélgica; recibió luego las sagradas Ordenes, y cuando á continuación de su elevación al presbiterado fué llamado á formar parte de la Prelatura romana.

Ya en esta jerarquía, supo granjearse el joven prelado el respeto y la estimación de todos por su inteligencia, por su vida ejemplarísima, por su piedad y por el celo religioso que le animaba.

En 1897 fué designado monseñor Merry para trasladarse al Canadá, con la misión de resolver el gravísimo asunto de las Escuelas de Manitoba; años más tarde fué nombrado presidente de la Academia de Nobles Eclesiásticos; en 1902 recibió el encargo de representar á León XIII en las fiestas de la coronación de Eduardo VII de Inglaterra, el cual colmóle de atenciones y tuvo para el joven delegado apostólico extraordinarias preferencias; y, por último, en el pasado mes de Julio llamáronle los cardenales para desempeñar el cargo de secretario del conclave.

Monseñor Merry habla con gran conocimiento el inglés, francés, italiano y alemán; es hombre de gran cultura y de altísimo trato.

Con razón dice un colega que para nosotros, españoles, debe ser motivo de legítimo orgullo el hecho de que un compatriota nuestro, sacerdote sabio y virtuosísimo, vástago de una de las más distinguidísimas familias del reino, haya sido elevado, en edad todavía

temprana, á la altísima dignidad de secretario de Estado del Soberano Pontífice.

La presidencia del Congreso

La votación obtenida en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, para la presidencia de la Cámara, fué una de las más exiguas que se recuerdan de algún tiempo á esta parte.

Los precedentes parlamentarios señalan el hecho de que en múltiples ocasiones los partidos de oposición tomaron parte en la votación de presidente, uniéndose sufragio á los de la mayoría.

Los diputados independientes y media docena más de las minorías han sido los únicos que sumaron sus votos á los de las huestes ministeriales.

Para que nuestros lectores puedan establecer términos de comparación, á continuación consignamos el resultado de las votaciones de presidente del Congreso desde el año 1886.

- 1886.—D. Cristino Martos, 198 votos.
 - 1889.—D. Manuel Alonso Martínez, obtuvo 237.
 - 1891.—D. Alejandro Pidal, 229.
 - 1893.—Marqués de la Vega de Armijo, 234.
 - 1894 (s. gunda legislatura).—Vega de Armijo, 233.
 - 1896.—El Sr. Pidal, 281.
 - 1898.—Vega de Armijo, 251.
 - 1899.—Pidal, 201.
 - 1900.—El Sr. Fernández Villaverde, 203.
 - 1901.—Vega de Armijo, 163.
- En la elección provisional había obtenido 231.
- 1901.—D. Segismundo Moret, 200.
 - 1902.—Vega de Armijo, 217.
 - 1903.—El Sr. Villaverde, 278.
 - 1903.—El Sr. Romero Robledo 182 votos, 4 papeletas en blanco y 6 papeletas nulas.

El asesinato de Eugenia Fougere

La Nubiana y su souteneur.—Cómo vivió después del crimen.—Los antecedentes y filiación.—Henry Bassot.—Su amante Margarita.—La hermana de la víctima.—El desconocido.

Una de las aventuras que se cuenta de la Nubiana la retrata de cuerpo entero.

Tuvo un amante, el que cansado de sus caricias, se decidió á casarse. Ella, deshechada, le amenazó con armarle un fenomenal escándalo si no la daba una fuerte cantidad, sin tener en cuenta que en dos ocasiones que se había separado de ella la había facilitado cada vez 20 000 francos.

En esta ocasión el amedrentado amante recurrió al jefe de Vigilancia, y por mediación de la policía pudo librarse de este nuevo *sablazo*.

La Nubiana es la más joven de tres hermanas que tiene.

Es muy amante de la música, posee una instrucción esmerada, llegando á ser una aprovechada discípula de violín en el Conservatorio de Lyon.

Entre la gente galante ha usado de diferentes nombres, siendo el de la Nubiana el más conocido.

Este nombre fué inscrito en muchas ocasiones en los libros de policía.

Cuando fué detenido Henry Bassot vivía con Margarita Bernar, joven de veinte años y muy guapa, en la calle de la Bruyere.

Ambos, fueron detenidos al mismo tiempo y conducidos á la prevención. Contra ella no resultó cargo alguno concreto y fué puesta en libertad.

Margarita, que está muy enamorada de Bassot, dice á todo el mundo que su amante es incapaz de cometer ningún delito, y explica sus relaciones con él de la siguiente manera:

—Conoci á Bassot en Lyon hace tres años y medio.

Su padre fué un rico banquero que facilitó á Henry todo cuanto quiso. Conmigo se gastó muchísimo dinero, hasta que su padre, arruinado por quebrantos de fortuna, tuvo que suicidarse. Entonces su madre tuvo necesidad de recurrir al trabajo, y aprovechando sus conocimientos en música, se dedicó á dar lecciones de piano, con lo cual vive y ayuda á sus hijos.

Creo que es una enfermedad que le acusan del crimen de Eugenia Fougere, porque la noche de ese drama, del 19 al 20 de Septiembre, estubo acostado en mi propia cama. Acabamos de llegar de Vichy, donde pasamos quince días.

La hermana de Eugenia Fougere es una costurera, establecida en la calle de la Condamine, la cual, al saber la detención de la Nubiana, ha dicho:

—Estoy convencida de que esa mujer fué la que mató á mi pobre Eugenia. Se lo dije al juez; se lo dije á todo el mundo, y nadie me quiso creer.

Mi hermana venía á comer conmigo tres veces por semana. Un día me presentó á la Nubiana y su figura me causó mala impresión.

Eugenia llamándome aparte, me dijo: «Es una desgraciada; la tengo á mi servicio por caridad.»

Lo que pienso de esta mujer infernal me produce indignación.

Después de conocer la hez del bajo París, y de saber las intimidades de mi hermana, la ha hecho asesinar. Y tengo la seguridad que no ha necesitado de manos extrañas para cometer el crimen, sino que ella misma ha sido el verdugo.

Según la versión que da la Nubiana, su amante Bassot no hizo otra cosa que preparar el crimen, y Eugenia Fougere fué asesinada por un individuo que la cumplió desconoce.

La policía, siguiendo las instrucciones del juez encargado de la causa, ha seguido una pista que le ha permitido poner en claro este asunto.

El personaje desconocido ha resultado llamarse César Lectermann, y se supo que había salido de París.

La de Lyon entró en sospechas sobre un sujeto llegado á dicha población hace pocos días, y se presentó en un cuarto alquilado por él para detenerle.

Llamaron repetidas veces sin obtener contestación, y forzada la puerta, se vió en el suelo, sobre un charco de sangre, al sujeto de referencia, el cual prefirió suicidarse á ser preso.

Hecho un detenido registro en el cuarto, se hallaron unos papeles pertenecientes al suicida, y en los que confiesa su culpabilidad ten el asesinato de la *demimondaine* Nini Fougere.

En estos papeles decía César que la autora del crimen fué Mad. Griat, la Nubiana, habiendo tenido como cómplices á Bassot, detenido en París, y á él.

No se encontró cosa alguna más que sirviera para determinar bien la culpabilidad del suicida; pero el juez instructor tiene ya pruebas suficientes para poner en claro este asunto, que ha sido la comidilla de París tanto tiempo.

Saneamiento de la moneda

Aunque el importante proyecto presentado al Congreso por el señor presidente del Consejo, para mejorar el cambio internacional y restablecer la circulación del oro, era conocido ya en sus líneas generales, por la publicidad que se dió á la proposición de ley que antes de suspenderse las sesiones de las Cortes tenía redactado el señor Villaverde, no podrá menos de atraer dicho proyecto la atención pública, así en el interior como en el exterior, porque demuestra que el presidente del Consejo cumple sus compromisos y propone soluciones para los problemas financieros.

No tiene criterio cerrado acerca de esos problemas, y, por el contrario, desea realizar una obra nacional, para lo cual aspira á obtener el concurso de todos los partidos presentando el señor Villaverde una ponencia bien documentada en la cual brilla el género financiero, el fruto de profundos estudios y un espíritu práctico y previsor.

Las bases principales del proyecto consisten en la ampliación del pago en oro de los derechos de Aduanas por el total de exportaciones é importaciones; en la autorización para contratar un anticipo en oro de 75 millones de pesetas, con la garantía de los productos de las minas de Almadén, que se realizan en ese metal; en otra autorización para crear Deuda flotante en oro por 100 millones, reintegrable durante el año; en la facultad de emitir 700 millones efectivos en Amortizable durante cuatro años, ó en más tiempo si es necesario, para pagar al Banco lo que le adeuda el Tesoro; debiendo negociarse 100 millones durante el año 1904; en la autorización para colocar hasta 200 millones de esa Deuda en el extranjero, y en la creación de la oficina de cambio con los recursos en oro que antes se indican, con otras medidas complementarias no menos interesantes.

Estas disposiciones tienden, seguramente, á sanear la moneda, mejorar el cambio y restablecer la acuñación y circulación del oro, sin que, por ahora se haga ningún empréstito de conver-

sión en el Interior, porque el oro hay que pedirlo fuera.

El proyecto modifica algunos extremos de la proposición de ley, estableciendo que la oficina de cambio dependa directamente y por completo del ministerio de Hacienda, facultando para ampliar el plazo de cuatro años para la emisión de la Deuda amortizable y la cantidad que cada año debía negociarse, y reteniendo la plata que ingrese en la oficina de cambio para desmonetizarla si conviene y comprar oro, lo cual podrá hacerse en mayor escala, y algunos otros extremos.

En resumen, el proyecto ha producido excelente impresión, y se estima eficaz para conseguir los fines que se propone.

La exposición de San Luis

Carreras de bicicletas

Se verificarán interesantes carreras de bicicletas en la Exposición Universal de San Luis de 1904. Los principales ciclistas extranjeros han anunciado ya su intención de concurrir á ellas. Se destinará toda una semana para las carreras de bicicletas.

Entre las organizadas figuran las siguientes:

Campeonato Nacional Americano. Campeonato de media distancia: 25 millas, sin guía.

Campeonato de media distancia: 20 millas, con guía.

Campeonato en bicicletas de motor: 10 millas.

Carreras de media milla. Carreras de una milla. Carreras de cinco millas. Carreras de una milla para principiantes.

A los victoriosos en las carreras de campeonato internacional se les regalarán medallas de oro, plata y bronce; y lo mismo á los de las carreras de campeonato con guía y sin guía.

Con el fin de atraer á San Luis los ciclistas más célebres del mundo, se han establecido los siguientes premios:

Campeonato Universal.—Una milla: premio, 200 dollars.

Campeonato Universal.—Media milla: distancias, premio, 500 id.

Campeonato Nacional de 25 millas: premio 300 id.

Campeonato alrededor del Circo.—Media milla: premio, 150 id.

Carreras *Louisiana Purchase*.—Dos millas: premio, 150; carreras de una milla: premio, 100; carreras de media milla: premio, 100.

Estas carreras se darán según los reglamentos de la Asociación Nacional de Ciclistas. Se avisará con bastante anticipación á los ciclistas, lo que se determine respecto del programa. Las personas que deseen tomar parte en las carreras, deben dirigirse á Mr. J. E. Sullivan, jefe del departamento de Desarrollo Físico, Administración Luding, San Luis. Las solicitudes no podrán hacerse después de 1.º de Julio de 1904.

Un trozo de plata

Entre las curiosidades de la Exposición, encuéntrase la exhibición de un enorme trozo de plata, extraído de las minas de Hailey, Idaho. Este gigante trozo pasa más de una tonelada y contiene un 60 por 100 de plata pura.

Es el mayor que se ha extraído jamás.

Teatro chino

Mr. Chu Fong, acaudalado comerciante chino de Nueva York, está ahora en San Luis tratando de obtener una concesión para un teatro chino y Palacio de Diversiones en los terrenos de la Exposición.

Se propone construir una reproducción del teatro que hay en el palacio del Emperador en Pekín, amueblado según estilo chino, adornado con obras de arte chino y habitado por hermosas damas del Imperio oriental. En las funciones sólo tomarán parte naturales de la China.

PARA LAS DAMAS

Las plantas de salón

Las frecuentes exposiciones de horticultura, el lujo de los almacenes de flores, hacen renacer en nuestra época, el gusto por las plantas y flores de salón. No es de hoy ni de ayer la afición por este cultivo; pertenece á todos

los tiempos, y el hombre puede exclaimar con orgullo que ha conseguido domesticar la vegetación.

Así vemos, en tiempos que nos parecen muy lejanos, la *morada del Libano*, donde Salomón trabajó con sus propias manos: «He crecido por mi mismo—decía—jardines y verjeles, plantado toda especie de árboles, y he establecido depósitos de agua para regar el parque.»

¿Por qué las mujeres aman tanto las plantas?

Dejaremos la palabra al célebre Taine, él responde con gran acierto en una de sus inmortales obras:

«Se las ama—dice—á causa de su sencillez, de su serenidad, de su vida libre de esfuerzo, de privaciones y de trabajo. Parece al contemplarlas que nos influye algo de la tranquilidad que las envuelve. Basta á nuestra alma, que vela y se agita, el observarlas en su adormecimiento, para saturarse del éfluvio soñador.»

En las habitaciones de lujo se colocan variadas especies; ocupan el lugar preferente las *palmas* y las *orquídeas*; siguen después las *aralias* del Canadá; las *aspidístras*; los *pelagornium*, y por último las *primulas* de China; los *geranios* y aun las *albahecas*.

¿Existen especies particulares de plantas organizadas para vivir en las habitaciones? Puede asegurarse que tan sólo á fuerza de cuidados consiguen algunas adaptarse al medio y reproducirse; pero son muy raras, pues las condiciones de su vida fuera del aire libre son contrarias á su salud y desarrollo.

Es sabido que las plantas llamadas verdes, ó sean las que se componen de grandes hojas, son las que resisten durante más tiempo el encierro de los salones.

Es preciso tener presente siempre, si se desea conservarlas, que los elementos esenciales para la vida de la planta son: luz, aire, calor, agua y abonos; casi siempre la propagación de los insectos y la endebles del desarrollo dependen de la falta ó escasez de esos elementos.

Yo aconsejaré siempre, como uno de los más bellos adornos de salón, las elegantes palmeras.

Hay numerosas especies, algunas que se elevan á gran altura; pero éstas son propias de los países cálidos.

Las especies pequeñas y algunos helechos son las que se prestan mejor para el decorado.

Puedo citar dos géneros comunes encantadores: la conocida con el nombre de *chameroops excelsa* y la palmera enana (*chameroops humilis*), que en Andalucía es conocida con la denominación *palmito*, ambas son superiores plantas de vestíbulo.

Los cuidados que requieren los *chameroops* son muy sencillos; basta regarlos con moderación y lavar las hojas limpiándolas cotidianamente.

También son muy buscados los *acanthus*, pudiendo adornar, durante el invierno, las habitaciones frías ó poco caldeadas; es preciso regarlas con frecuencia.

Son plantas herbáceas, de hojas opuestas, á veces verticiladas por tres ó cuatro, casi nunca aisladas, grandes, elegantes, cortadas; se comprende que su extraña belleza inspirara al arquitecto griego Calimayno la idea principal del adorno corintio.

Antes de terminar haré una observación importante: lo que toma la planta del medio es bien pronto asimilado y transformado; lo que da es una excreción, y, por tanto, perjudicial y nociva para la salud humana. Por esta causa conviene tenerlas apartadas de nuestros dormitorios y gabinetes de trabajo, sin dejarnos engañar por sus perfumes y seductora belleza.

Me pregunta una suscriptora qué hará para lavar bien la cabeza, y he aquí la receta que considero más eficaz:

Se echa en una cacerola puesta al fuego un litro de agua, juntamente con 30 gramos de carbonato de sosa y 30 gramos de jabón de Marsella, blanco, de buena calidad.

Cuando los cristales de sosa y el jabón se han disuelto por completo, se retira del fuego la mezcla, se vierte en la vasija donde se quiere lavar el cabello, añadiendo 50 gramos de alcohol y 50 de tintura de espolio.

Se mezcla bien y se utiliza cuando está á temperatura agradable.

Galicia.

En Pontevedra ocurrió un sensible suceso en la fábrica de aserrar de la Mourera. Una muchacha sufrió en la mano derecha tales heridas, que hubo necesidad de amputarle la falange del dedo anular.

El Ayuntamiento de Tuy ha nombrado una comisión para inspeccionar el alumbrado eléctrico.

Bajo los auspicios de la Sociedad Unión Velocipédica Española, muy en breve se inaugurarán en Orense una serie de excursiones velocipédicas á varios puntos de la provincia. La primera será á Ribadavia.

Varias clases del crucero Vitoria están ensayando en Ferrol Don Juan Tenorio para representarlo el día de Todos los Santos en el Teatro Jofre.

En la parroquia de San Pantaleón d'as Viñas (Betanzos) ocurrió un desgraciado accidente. El vecino de aquel pueblo Jerónimo Anido, habiéndose subido á un castaño para recoger sus frutos.

Un desvanecimiento hizo perder el equilibrio, desliziándose al suelo con tan mala suerte, que cayendo de cabeza quedó muerto instantáneamente.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Los días 24 y 25 del actual se celebrarán en Santiago de Arcade las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

El día 2 del mes próximo comenzarán las oposiciones de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Prisioneros. Pasan de 300 las solicitudes presentadas.

En la fiesta de mañana por la tarde en Belvis, predicará el R. P. Angel Ciarán.

Ha desaparecido de la casa paterna, sita en Conforto, ayuntamiento de Villadrid, Ramundo César Cancio Reinante.

Se encarga á las autoridades su busca y captura.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.841 kilos de carne.

Han sido absueltos: José Martínez, procesado por lesiones en el Juzgado de Noya y Ricardo Abuín, procesado en el Juzgado de Padrón por lesiones.

Ingresó hoy en el hospital Cándido Grela Vilarino. Hallándose ocupado en las faenas del campo, en San Juan de Recesende, un buey le dió una cornada causándole una herida en la ceja izquierda.

Quedó en la sala de San Sebastián.

El Boletín Oficial de ayer publica la resolución recaída en una instancia presentada por D. Helodoro Cuadrado, por la que se prohíbe el tránsito por la carretera de la Coruña, á Santiago de carruajes que excedan de 2'15 metros de ancho.

El lunes 26 del corriente á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia conventual de RR. PP. Franciscanos, el funeral de entierro por el eterno descanso del alma del infortunado joven Santiago Juan Quintela, (que en paz descanse), muerto alevosamente en la Esclavitud el día 4 del corriente.

Sus amigos y varias personas piadosas, encargados de costear dicho acto, ruegan por caridad á los fieles devotos de esta religiosa población se dignen encomendar al Señor en sus oraciones el alma del finado y concurrir al mismo, por cuyo señalado favor quedarán vivamente reconocidos.—R. I. P. Amén.

Ha sido nombrado Alcalde del ayuntamiento de Dumbria, por defunción de D. Cayetano Ramos García, el concejal D. Bernardo Canosa Mouzo.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen aprobando las de los Sres. Martitegui, Sanz Escarlin, Bertrán, López Mora, Jiménez Toroujo y Santos Vallejo.

Entró en Villagarcía el buque escuela de guardias marinas de la Armada de guerra británica.

Permanecerá allí hasta Noviembre próximo.

Saldará entonces con dirección á Gibraltar.

Mañana, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda de cuatro á seis de la tarde la banda del regimiento de Zaragoza, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
2.º «La Sultana», walses, Buccalossi.
3.º «Ecos del Miño», obertura, Espinosa.
4.º «La Diosa Belona», sinfonía, Llorens.
5.º «Tiempo indefinido», potpurri humorístico, H. Fligge.
6.º Muñeira, M. Lozano.

Una comisión de los profesores de Lenguas vivas, visitó al Sr. Bugalla, para entregarle una exposición reclamando de los poderes públicos la licenciatuara en Filología y Lingüística, la cual existe ya hace bastante tiempo en todas las Universidades del mundo que tienen alguna importancia.

El ministro de Instrucción pública ofreció estudiar el asunto.

Dice La Luz de Astorga que será propuesto para Obispo de aquella diócesis un dignísimo sacerdote que ejerce elevado cargo en la Catedral de Segovia.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é Indulgencia Plenaria, concedida por Su Santidad Pio X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del Sr. D. Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Ante el alcalde pedáneo que en previsión de cualquier deorden asiste y disuelve la reunión á la hora debida, sigue dándose la cenerrallada de que hablabamos dias atrás y en la cual dáse el caso de tomar parte los hijos de la contrayente, á quienes por su edad no se les alcanza otra cosa respecto de su madre y padrastro sió la existencia de una divertida fiesta donde no son los que menos aporrean los tamborillos y contribuyen al general estrépito.

La nocturna asamblea, quizás no sintiéndose, ahora que el tiempo se pone malo, con ánimos bastantes á prorrogar la sinfonía los diez y ocho dias de rúbrica, y en vista de que allí no hay canelo ó pan de boda, como en las demás fiestas nupciales de aldea, ha acordado por aclamación, y publicado urbi et orbe, ó á cielo raso, el dar fin á la rechifa de una manera seria, digna y de la mayor enxebreza, disputando un colosal reguifón mañana á las nueve de la noche ante el Portazgo de la Puente de San Lázaro.

Los mozos de la redonda escotarán el coste del mollete-regueifa, concurrirán los cantadores deputados por mejores en la comarca, y á falta de padrinos del casamiento (el de marras se efectuó sin ellos), decidirán las muchachas de Amo, lugar de la cenerrada, quienes habrán de merecer por sus coplas, ser recompensados con el cantero de trigo ó carolo. Como se ve, todo está dispuesto y prevenido. El caso es que no se le agüe la fiesta, cosa que bien mirada, es más, mucho más que probable.

Un método curativo contra la obediencia ha sido muy preconizado por el célebre doctor Metchnikof, del Instituto Pasteur, de París.

Consiste en correr cierta distancia cada día. Se empieza corriendo un cuarto de hora por la mañana temprano y otro tanto por la tarde, y luego se va aumentando el tiempo gradualmente cada día.

En París y en Londres se ha puesto de moda un calzado que hasta ahora no se conocía.

Se trata de uno especial para que los perros anden sin resbalar sobre el asfalto.

Habia gabanes, pelerinas, trajes de chauffeur para estos animalitos que, por el capricho de sus dueños, cuentan ya con una prenda más en su indumentaria.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha enviado una exposición al director general de Correos, pidiendo que se adelante la llegada del tren-correo de Galicia, á fin de poder despachar la correspondencia el mismo día.

Ha fallecido en esta ciudad el señor D. Pedro Maíz Eleizguia, después de haber soportado con gran resignación lenta y penosa enfermedad.

Enviámos á su apreciable familia, nuestro sentido pésame.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado el pago de 18.957 pesetas, importe de las estancias causadas en el Manicomio de Conjo por los dementes pobres de aquella provincia, durante los meses de Junio, Julio Agosto y Septiembre del corriente año.

Quesos ORIAL, se recibieron en el establecimiento de Paredes y Herrero.

Comercio robado

Hacia ya algún tiempo que no registrábamos en estas columnas hechos como el de que hoy nos vamos á ocupar.

El robo realizado en la noche anterior ó en la madrugada de hoy, (que no se sabe á ciencia cierta cuando fué) tiene caracteres especiales.

Se cometió en el comercio que don Angel Mezquita tiene establecido en el Preguntoiro núm. 33.

Notaron el robo por una rara coincidencia.

Pocos momentos después de abrir el establecimiento, uno de los dependientes del Sr. Mezquita tuvo necesidad de mirar unas cajas de pañuelos.

Las cajas estaban perfectamente bien colocadas en sus correspondientes estantes, pero vacías.

Apercibido de la falta de estos pañuelos el dependiente, comenzó á inquirir y observó la falta de una manilla de encaje.

También notó que en la mesa de escritorio habían fracturado uno de los cajones de la mesa llevándose el dinero que en él se guardaba.

Con estos datos el aludido dependiente se dirigió á casa del Sr. Mezquita para notificarle de lo ocurrido.

No se explica como los rateros han podido arreglárselas para cometer las fechorías relatadas.

Las puertas del establecimiento no tienen señal alguna de haber sido violentadas. No parece probable, por tanto, que los cacos hayan entrado en el establecimiento después de haberse cerrado éste á las diez de la noche de ayer.

Más se cree que el autor ó autores del robo se hubiesen quedado dentro anoche.

Como queda dicho las cajas de los pañuelos estaban en el lugar de costumbre y el cajón descerrajado era

uno en donde el Sr. Mezquita había guardado hace algunos dias cierta cantidad. No se ha podido precisar el valor de los objetos robados ni el dinero que se guardaba en aquel cajón de la mesa de escritorio. Los demás cajones de aquella mesa no aparecan violentados.

El señor Mezquita no sospecha de quien pueda ser el autor del robo. Hoy estuvo en aquel establecimiento el juzgado practicando un minucioso reconocimiento y tomando declaraciones al señor Mezquita y á sus dependientes.

Monte de Piedad de Santiago

ALMONEDA

Mañana á las diez y media continua la subasta de ropas.

Cerveza EL LEON

Bibliografía

Hace unos dias que, en estas columnas, acusamos recibo de un librito elegantemente impreso en el establecimiento Tipográfico de los sucesores de Rivadeneira, que contiene la Conferencia, dada por nuestro ilustre amigo y paisano el eminente criminalista, D. Gerardo Doval y Rodríguez, en el Centro Instructivo del Obrero, de Madrid, el día 23 de Mayo último.

Nosotros que sabemos cuanto vale el distinguido gallego, guardamos como oro en paño el folleto, en la seguridad de que, cuando pudiéramos leerlo, con la calma que exige un trabajo de cerebro tan privilegiado, habíamos de deleitarnos con las bellezas de fondo y forma que encerrara: en efecto, no salimos defraudados, pues la referida Conferencia que versa sobre tema de tan capital trascendencia, como lo es El Jurado como Institución Popular, Reformas necesarias en el Procedimiento es notable, trabajo, hijo de un «carácter», formado por un talento nada común fortalecido por estudios concienzudos y por una práctica de la profesión, innumerables veces celebrado. La precede, lo que su autor el erudito escritor D. Santiago de Román y Prieto llama á «Guisa de Prólogo» y en el que nos presenta la figura del elocuente orador diciendo: «No sé si Gerardo Doval es uno de los hombres de superior entendimiento que forman en la vanguardia de la juventud española. Y digo que no lo sé, porque, para saberlo, tendría yo que figurar también en aquella con idénticas lozanías cerebrales. Lo indiscutible, lo que muchos millones de personas conocen, tan bien como yo, es que la palabra de este ilustre criminalista tiene el don, nada común, de infundir en cualquier auditorio un respeto, una simpatía, que sólo imponen los privilegiados, los que saben templar en el ingenioso calor de su alma las peroraciones en pro de ideales profesados desde lo más íntimo de la conciencia. Dice nuestro amigo nada más que lo arraigado en su corazón; y lo dice con el gesto, con la cadencia peculiarísima de su oratoria, por la que se manifiesta un corazón ardiente, feliz al entregarse y ante cuya nobleza los oyentes conviven en inefable eucumenidad, pareciendo á cada uno que el disertante repite, con hechizo de arte mágico, convicciones anidadas en el pensamiento de cuantos escuchan. Explica después el señor de Román, las causas de que se diese á la imprenta esta disertación: por las instancias de muchos que deseaban que la labor de Doval no quedase sin la completa solemnidad y termina con el siguiente párrafo: «Descontada mi propia incompetencia, aunque se aderece de modo feliz la palabra escrita con cuantos elementos puedan remediar las virtudes del gesto, de la actitud, del ritmo de quien habla tan genialmente como Doval, pues se llega á la fiel proporción de repercutir en el papel la magia de la lengua de fuego, de la voz viva, que penetra en las entrañas depositando allí la gracia de lo pronunciado con arrebatadora elocuencia.»

Entrando en el exámen de la conferencia, cuyo título arriba indicamos, vemos con que galanura expone la historia de aquellas generaciones vivientes en tiempos ominosos, que imponían al quebrantador de sus deberes, suplicios, como el del hierro candente, á fin de que perdurase la afrenta, y no quedase al caído la esperanza de rehabilitación. Desaparecieron para honra de las modernas centurias, tal arbitrariedad y tan odiosos estigmas como D. Federico Rubio y á los desvelos y abnegación del ilustre protector del proletariado Sr. Aguilera, que con sus iniciativas, secundadas por la égida del Poder público y la piedad inagotable de las multitudes, instala-

ron casas de salud, lamentándose con amargo desconsuelo que iguales sacrificios no se empleen en establecer cárceles que borren de la memoria el asco con que percibimos se contrarrestan los frutos del Jurado prevaleciendo las antiguas mazmorras en que el atacado de perversidad en infima porción, se emponzoña hasta el extremo de que cuando resucita de la muerte civil, vuelve al seno de la sociedad más imperfecto y envilecido. Aliente para que, cada uno en la medida de sus fuerzas pero con perenne ahinco, emule á los innovadores de los sistemas hospitalarios, por otros del método correccionalista, porque si nos inducen á la miseria las laceraciones del cuerpo, no menos debe enterrecerse nuestro pecho ante las vicisitudes del espíritu, para adoptar á las teorías recientes de los antropólogos eximios, la creación de los sanatorios por medio de la pena que sea medicina infalible de los postrados en la enfermedad psíquica denominada, culpa. Consagra un aplauso á aquellas Cortes que votaron una ley (la del 20 de Abril de 1888) reclamada de consuno por la misma naturaleza de la justicia y por el sano entender de los buenos ciudadanos, pero reconoce que en la ley del Jurado se señala una incompleta confianza en la capacidad general de los españoles.

La primera reforma, que el Sr. Doval estima que debe hacerse en el Jurado, es la supresión del informe fiscal y del discurso-defensa; porque el Jurado no es una institución para pueblos de niños y si sólo correspondía á los pueblos viriles, cuyos individuos pueden andar el camino de la prudencia y de la razón sin pedir locomotoras á la habilidad de facultativo alguno. Esos doce hombres están obligados á recusarse si no confían en su buen sentido, ó á demostrarlo, penetrados por sí mismos de lo que las pruebas arrojan. A este fin, tiene cada uno facultad de inquirir, por medio de preguntas á los testigos, y por cuantos exámenes documentales necesitan, aquello que mejor les persuada ó convenga. Como los jueces están sin saber hasta última hora, que es lo que se les va á preguntar, dice el Sr. Doval que el informe fiscal debería estar encomendado de formular tan estensamente como han de ir al veredicto, las preguntas de cargo, así como el defensor, precisa las de atenuación ó eximencia, ciñéndose ambos en sus discursos al apoyo que entienden corresponden á las conclusiones definitivas, entre las cuales y esas preguntas debe existir relación tan inmediata cual la de causa á efecto.

Otra de las reformas capitales es la de la supresión del resumen presidencial, porque si el Presidente con la podadera de sus atribuciones puede dejar sin palabra al testigo, á los peritos, al reo, al Fiscal, al abogado; y valiéndose del patrón reglamentario, no averigua más que lo que le plugo; ¿para que el resumen? La importancia presidencial resultaría más augusta en la serenidad del silencio. La ley le dice que hable y tiene que hacerlo; pero no podía el legislador que no desconfiase de la intelectual perceptiva de aquellos doce hombres; propiamente tanto lazarillo de su razón? Eludiendo la escabrosidad que esconde un resumen ¿no estaría el elemento director más resguardado de todos los vientos corruptores, de esas rachas que, en el caso más suave, descomponen el tocado, despliegan el sermón pajero de la Justicia? A los funcionarios superiores ¿no pueden ofuscarlos, á veces, las turbulencias de la opinión, contra cuya avalancha falta cuanto heroísmo se requiere para oponerse á sus caprichos y atropellos: heroísmo que se galardona siempre con la impopularidad, ó, por lo menos, con la privación de las apoteosis callejeras?

El juicio oral termina desde el momento en que el reo no tiene derecho á excusarse. Suponiendo que el resumen, hecho por el Presidente, sea de los que atigen á los reos más que el mismo fallo definitivo, no tienen estos nada que aducir en oposición á la santidad de aquél.

Siquiera en Francia se le pregunta al reo si tiene algo que decir, después de que el Presidente termina su oración. Aboga el Sr. Doval, por la supresión del resumen, consignando un dilema contundente: Un pueblo es digno ó es indigno de la Institución del Jurado. Es digno cuando ni la sospecha común cabe de que carezca de sentido común la mayor parte de los que han de constituir el Tribunal. En este caso sobra el resumen: en el caso contrario, sobra también, por que sobra toda la institución. Se estaría muy distanciado de todas estas hipótesis, si hubieran sido realizadas, desde hace mucho tiempo economías consistentes en rebajar del presupuesto las consignaciones de todos los verdugos abscripciones á las Audiencias territoriales y trasfiriendo ese ahorro á las obligaciones de Instrucción pública, fundando escuelas que disiparan las nubes de la ignorancia, aumentando el número de los que disirutan de buen sentido, de sentido común, única estricta que debiera exigirse, certificarla por el respectivo maestro.

Contribuyamos todos á que se multipliquen los sanatorios por medio de saber, esas casas-cunas de los huérfanos en el entendimiento, que son incontables y más dignos de compasión que los recién nacidos abandonados,

Santiago Lotería Nacional Talonarios para participaciones, impresos á dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Reavivamos en nuestras conciencias esa luz tan debilitada hoy por la egolatría y por el positivismo extraviado; esa luz que se enciende con la idea de Dios y se llama caridad.

Difundiendo la cultura acrecentándose el amor, que es el hábito vital de las colectividades, no se malogrará la infinitud de aptitudes; no se esterilizará el valer de innumerables cerebros que aguardan sólo el cincel de la cristiana caridad, para ofrecerse con los puros y dulcísimos contornos de su hermosa y suprema, lo mismo que el mármol aguarda al escultor que le infunde la vida inmortal del arte.

Así evitaremos todos las vicisitudes por las cuales subirían al cadalso muchos seres cuyas figuras podían merecer, en tiempo de próxima redención, ser elevadas a los gloriosos honores que suelen asentarse sobre un pedestal, por la solemne gratitud de los pueblos libres.

Así terminó el Sr. Doval su interesante conferencia, por la que fué muy ovacionado, recibiendo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra sincerísima.



EMILIO POMBO

A partir de esta fecha se expende Queso de Gruyer legítimo, y los acreditados Quesos de Bola y Nata presentados marca GALLO.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha despojado de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digesto y recetado en todas partes bajo el nombre de Emulsión Scott. La carta que sigue explica el éxito de la Emulsión Scott.

Barcelona 24 Mayo de 1903.
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, a veces de boca y de gusto por los alimentos. Al poco rato de comer, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza este tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenos ganios de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.

De Vds. atento s. S. SALVADOR TOSCO.
Sillón, 212, San Martín de P.



La Emulsión Scott contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.
Esto se ve, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará en la menor dificultad.
Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó por que no natural. El tratamiento es almisible y muy barato en su uso de aceite de hígado de bacalao natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, bajo la forma de Emulsión Scott.
La frecuencia de prueba será enviado á Valencia, 333, Barcelona, accipiendo 75 céntimos en sellos de correo para franquear.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Rafael Arcangel, San Fortunato, San Martirian y San Martin.

Santos del día de mañana.—San Frutos, patrón de Segovia; San Crisanto, Santa Daría y San Crispín.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El partido liberal

Los comisionados.—Reunión para mañana.

Madrid 23 (13'45)

Los individuos del partido liberal que forman la comisión encargada de proponer la manera de elegir jefe del partido liberal son los Sres. Puigcerver, Romanones y Salvador.

El Sr. Puigcerver ha convocado á sus compañeros para celebrar la primera reunión mañana.

La reunión de hoy.—Propósitos de Puigcerver.—Criterios diversos.—Dos partidos.

Madrid 24 (8.)

Sábase que en la reunión que hoy celebrarán los exministros encargados de proponer la jefatura del partido liberal se presentaron proposiciones diversas.

El Sr. Puigcerver propondrá la celebración de una reunión de exministros, diputados y senadores para que elijan jefe.

El conde de Romanones insistirá en que se celebre una Asamblea magna del partido liberal y que sea ésta quien elija.

El Sr. Salvador es partidario de que continúe el partido como hoy se ha al con las jefaturas de los Sres. Montero y Armijo.

Se tiene por indudable que, en la reunión de hoy, surgirá el rompimiento entre los comisionados.

Créese que, por esta razón, los monárquicos formarán grupo aparte de los morristas y por consiguiente, que funcionar n dos grupos que se llamará cada cual el partido liberal.

Debate político

Interpelación Azcárate.—Prerrogativas del Parlamento.—Alusiones.

Madrid 24 (8.)

En la sesión que ayer celebró el Congreso esplanó su anunciada interpelación el Sr. Azcárate.

Recordó la forma en que se planteó la cuestión de confianza cuando se hallaba abierto el Parlamento.

Tachó de improcedente y de ilegal el procedimiento seguido por el señor Villaverde que no presentó entonces el Gobierno á las Cortes ni explicó los motivos de la crisis.

Dijo que la retirada del señor Silvela en aquella ocasión, parece una fuga y que se precisa saber á que ha obedecido.

Hizo después alusiones á los jefes de las minorías para dar lugar á que intervieran en el debate.

El Sr. Silvela al ser aludido pidió la palabra.

Intervención de Silvela.—La última crisis.—Apoyo al Gobierno.

Madrid 24 (13)

Hoy intervendrá en el debate político el Sr. Silvela.

El Sr. Silvela explicará los motivos de la crisis coincidiendo con lo dicho por el Sr. Villaverde.

También defenderá el proceder del actual gobierno declarando que le prestará su decidido apoyo convencido de que así presta un gran servicio á su país.

Esto es lo que dicen los íntimos del Sr. Silvela que dirá hoy en el Congreso.

Comisión francesa

Economistas en Madrid.—Visita á Villaverde.—Lo que se cree.

Madrid 24 (13'2)

Hállase en esta corte una comisión de economistas de Francia.

Esta tarde será recibida dicha comisión por el jefe del gobierno.

Créese que traen el propósito de tomar parte en el empréstito español que se anuncia.

Ultima Hora

Madrid 24 (15)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una extensa combinación de destinos de oficiales de la Guardia civil.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 23	DIA 24
4 por 100 interior.	77'35	77'25
Id. fin corte, firme.	77'42	77'32
5 por 0/0 amortizable	97'25	97'20

ACCIONES

Banco de España...	476'50	476'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	441'50	441'50

CAMBIOS

Paris, vista.	31'75	32'25
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 90'85.

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso con huerta, de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En la misma darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

ARRIENDO de la casa unida por la parte de la Herradura á la número uno del Campo del Gayo. Cuesta Vieja 15 informarán.

SE VENDE

la casa número diez de la calle del Preguntoiro de esta ciudad de Santiago inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Octubre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Paya 8, de diez á doce, quien informará,

VENTAS

Se vende en pública subasta, la casa núm. 6 de Mazarelos (frente al convento de la Merced).

Tendrá aquella lugar en la notaría de don José Santaló el día 31 del corriente Octubre de doce á una de la mañana en donde se exhiben los documentos.

También informarán en el convento de Madres Carmelitas ó en el escritorio de don Lorenzo L. de Rego, Castro 11.

La Sombrereria Universal

de Segundo Sojo, se trasladó para frente, Rúa del Villar núm. 62, al lado de los Sres. Pena y Bacariza.

Para el que quiera

buen vino y barato

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, se recibió una importante partida de vinos que se expende por cuartillo á 30 céntimos, y por cantará á precios económicos. Dicho vino está analizado por el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad por cuanto se garantiza su pureza y buena calidad. No olvidarse: Frente á la calle de Sar.



EL ANTHEOJO CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA UNICA EN SANTIAGO



¿Su niño de usted no adelanta en sus estudios apesar de su reconocida aplicación? ¿Nopuede estudiar todo el tiempo que quisiera porque las letras se le embrollan y confunden? Tráigamelo, pues su vista adolece de algun defecto de refracción

que debe ser corregido cuanto antes.

¡Padres que tenéis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOYADEAS

PREGUNTOIRO, 32

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)



Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal. Pedido cristal de Reica 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro, Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esteroscopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Todas las misas que se celebren el lunes 26 del corriente en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

Doña Maria del Carmen Bacariza Varela

DE LA RIVA

Q. E. G. E.

La familia

RUEGA á sus amigos y personas piadosas se dignen tenerle presente en sus oraciones.

Santiago, 24 de Octubre de 1903.

Don Pedro Miguel Máiz Eleizegui

HA FALLECIDO

después de recibir todos los auxilios espirituales

Su hermano, hermanas políticas, sobrinos, tía, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver al Cementerio general, mañana 25, á las nueve y media, y á las once al funeral de entierro en la parroquia de San Andrés, por lo que les anticipan gracias.

Casa mortuoria, fábrica del Rego, 3.

Todos los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la misa el citado día en la parroquia de San Fructuoso recibirán el estipendio de doce reales.

El Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago concede 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

LUENGO HERMANOS

Se han recibido para la temporada de invierno los gabanes y chaquetas usas para caballo, que tanto han gustado en la temporada anterior por su esmerada confección y precio excesivamente económico. Para señora existe también un variado y bien elegido surtido en confecciones.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido (que siempre tiene esta casa, y la preferencia) que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Hornos.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación número 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio del Norte: El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 19 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ALFONSO XII** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS-AIRES**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Celón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día de saldrá de Liverpool, el 3 Agosto de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE
directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

Sub-Agente en Santiago **D. F. Alvarez Senra**, 31 y antes Carrera del Conde 13.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY SCHLESWIG
El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL LOPEZ CARO
FRASCO, 10 REALES: 6 IDEM, 48 IDEM

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectados de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia a los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acedías), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insipida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto, que como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

DE VENTA: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila y en casa del autor, CASAS REALES, 10, SANTIAGO; Sr. Villar, Coruña; Sr. Iglesias, Lugo; S. E. de Droguería general, Vigo y Farmacia de la Playa, Villagarcía.

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ACUTALIDAD Y SU PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE 1 KG Y MIC, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO — EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

La Dulce Alianza

Vinda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rúa del Villar, 33—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo
Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés desde 4.50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos de dar dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comproban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.897'75.

Asigna todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correos y alegrar la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña.

Contrabexis Gran Inglaterra

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la **tis, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.** Fórmula conocida a base de **Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo** a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.

AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Villadot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia,